
	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 18-09-12	Fecha de aprobación del acta: 25-10-12	

## **Acta de la reunión celebrada el día 18 de Septiembre de 2012**

A las 11:30 h horas del día 18 de Septiembre de 2012, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia Lucía Rodríguez Gallardo (Decana) y Antonio Ullán de Celis (coordinador del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria).

El ORDEN DEL DÍA contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 8 de Junio de 2012.
2. Finalización de tareas del PCOE. Análisis de resultados.
3. Proyecto de innovación docente sobre seguimiento de titulaciones de la Facultad de Ciencias.
4. Criterios y planificación de actuaciones en relación al sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en la Facultad de Ciencias.
5. Ruegos y preguntas.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 8 de Junio de 2012.**

Tras pequeñas correcciones de forma, se aprueba el acta.



### **2. Finalización de tareas del PCOE. Análisis de resultados.**

El Responsable de Calidad informa sobre los aspectos más relevantes del desarrollo del PCOE 2012-13. A fecha 30 de Julio de 2012 y para el conjunto de títulos de la Facultad se tienen los siguientes resultados en cuanto a informes de planes docentes: planes con informe favorable: 87,4%; informe no favorable: 9,9%; planes docentes no recibidos: 2,8%. Al analizar estos resultados se extraen las siguientes conclusiones:

- Los resultados del proceso, en cuanto a número de planes docentes informados favorablemente, están siendo mucho mejores que los del curso 2011/12.
- Un alto porcentaje de planes docentes con informe no favorable (48,8%) corresponden a asignaturas comunes a más de un título (e.g., Cálculo I, Química I, Física I, etc.)
- Los planes docentes no recibidos en el Centro (los Departamentos no han respondido a la petición de planes docentes) se concentran en un alto porcentaje (58,3%) en asignaturas de los Departamentos de Organización de Empresas y Sociología y Derecho Público.

Tras amplio debate se acuerda lo siguiente:

- Las CCT continuarán el proceso de revisión de planes docentes y agendas conforme vayan recibiendo nueva información. Asimismo, se irá actualizando la información en la Web de la Facultad de Ciencias. Por otra parte, las CCT

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 <b>Facultad de Ciencias</b>
	Fecha de la reunión: 18-09-12	Fecha de aprobación del acta: 25-10-12	

procurarán recabar información acerca de algunos indicadores del proceso tales como: mapa de interrelaciones o asignaturas en proyectos de innovación.

- Para asignaturas comunes con informe no favorable por alguna CCT, el Responsable de Calidad de la Facultad elaborará una ficha que remitirá a las CCT afectadas para que las den a conocer a los profesores de las asignaturas y, si procede, se emita informe favorable.
- Estudiar en próximas reuniones de la Comisión de Calidad del Centro la conveniencia de iniciar un procedimiento de revisión de las Memorias de Verificación con objeto de que las competencias correspondientes a asignaturas comunes a más de un título queden reflejadas con la misma redacción en las memorias de verificación de todos los títulos afectados.
- Solicitar al Centro que contacte con los Departamentos de Organización de Empresas y Sociología y Derecho Público para recordarles que aun no se han recibido programas de asignaturas de las que son responsables y que las clases comienzan el próximo 24 de Septiembre.

Por otra parte, las CCT continuarán, si aún no se ha completado, el proceso de revisión de agendas que remitirán al Centro junto con los informes pertinentes.

### **3. Proyecto de innovación docente sobre seguimiento de titulaciones de la Facultad de Ciencias.**

Se repasa el estado de las tareas planificadas en el proyecto:



- 1) *Reunión de coordinación del grupo de trabajo con los de otros títulos de la Facultad de Ciencias que también participen en esta modalidad*

Efectuada en Marzo de 2012 en reunión de la Comisión de Calidad del Centro.

- 2) *Análisis de diagnóstico de la situación actual para el seguimiento y evaluación de titulaciones: identificación de debilidades y fortalezas.*

Los resultados del análisis se debatieron en Junta de Facultad de Mayo de 2012.

En este sentido se hizo especial hincapié en la necesidad de que se mejorase la información en la página Web. La situación actual de la misma es que el acceso a la misma está ubicado a través de la barra lateral izquierda que no es editable por el Centro. La gestión de la misma corresponde al Servicio de Informática. El Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías ha realizado diferentes gestiones para poder editar esta información pero no ha sido posible. Como alternativa ha creado un nuevo enlace a la información de los títulos. No obstante, al acceder a la página se crea bastante confusión pues da la

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 18-09-12	Fecha de aprobación del acta: 25-10-12	

sensación de que la información está duplicada en algunos casos y es contradictoria en otros.

3) *Propuesta de acciones de los procedimientos e indicadores a emplear (incluyendo su medida) para su evaluación.*

Las acciones propuestas implican el desarrollo de un procedimiento con los siguientes propósitos:

- Comprobar que las enseñanzas se han implantado conforme a lo recogido en la Memoria de Verificación del título.
- Asegurar la disponibilidad pública de la información pertinente y relevante del título.
- Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas.
- Aportar recomendaciones y/o sugerencias y revisar la puesta en práctica de las mismas.
- Analizar los progresos y deficiencias del desarrollo de SGIC del título.
- Elaborar periódicamente auto-informes de seguimiento del título.

4) *Conjuntamente con otros títulos de la Facultad de Ciencias: elaboración de una propuesta de los procedimientos con la siguiente estructura: Objeto, alcance, normativa, definiciones, descripción del proceso, unidades implicadas, documentos, diagrama, seguimiento y evaluación, archivo, histórico de cambios y, si procede, anexos.*



En esta reunión de la Comisión de Calidad del Centro de Septiembre de 2012 se propone, para su discusión, un borrador de Procedimiento de Seguimiento Interno de Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx (PSIT\_CIE).

Tras un debate en el que se aportan algunas sugerencias (e.g., adaptar el tipo de información pública disponible al formulario de revisión externa del programa Monitor de ANECA; evitar, en la medida de lo posible, la creación de nuevas comisiones, crear unos documentos del procedimiento generales para todos los títulos de la Facultad, etc.) se acuerda que el Responsable de Calidad remita, a través del aula virtual, una nueva versión del borrador (que incluya los documentos del procedimiento) para que lo estudien los diferentes grupos de trabajo participantes en el proyecto.

5) *Remisión a Junta de Facultad de los procedimientos para su aprobación, si procede, e incorporación al SGIC de la Facultad de Ciencias.*

Tarea pendiente para los próximos meses

6) *Puesta en funcionamiento de los procedimientos*

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 <b>Facultad de Ciencias</b>
	Fecha de la reunión: 18-09-12	Fecha de aprobación del acta: 25-10-12	

Tarea pendiente para los próximos meses

7) *Evaluación de la puesta en práctica de los procedimientos*

Tarea pendiente para los próximos meses

8) *Preparación de la Memoria de actividades del Proyecto*



Tarea pendiente para los próximos meses

**4. Criterios y planificación de actuaciones en relación al sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en la Facultad de Ciencias.**

La nueva Normativa de reconocimiento y transferencia de Créditos de la UEx (DOE de 26 de marzo de 2012) establece que la Comisión de Calidad del Centro será la encargada de realizar los reconocimientos pertinentes. Dada esta nueva situación se hace conveniente establecer unos procedimientos de actuación.

Se ha llegado a los siguientes acuerdos generales:

- Estudiar, por parte de las CCT, de qué títulos de origen se prevé que exista un número significativo de estudiantes interesados en el Grado o Máster. Para estos casos, proponer una tabla de reconocimiento de créditos entre asignaturas del título de origen y el de destino. Estas tablas serían analizadas en posteriores reuniones de la Comisión de Calidad del Centro de modo que las que fuesen aprobadas se remitiesen a Junta de Facultad para, si procediese, su aprobación e inclusión en los cuadros de reconocimiento de créditos automáticos.
- De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos, se aprobaron los siguientes acuerdos generales de reconocimiento:
  - o Grado en Enología: tablas de adaptación aprobadas en Consejo de Gobierno de la UEx (26 de junio de 2012) para estudiantes procedentes de licenciaturas e Ingenierías de la UEx.
    - Licenciatura de Biología (plan 1999).
    - Licenciatura de Bioquímica (a partir de las licenciaturas de Biología, Medicina, Química y Veterinaria)
    - Licenciatura en Ciencias Ambientales
    - Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (a partir de la licenciatura en Biología, licenciatura en Medicina, licenciatura en Química, licenciatura en Veterinaria, Ingeniero Agrónomo,

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 <b>Facultad de Ciencias</b>
	Fecha de la reunión: 18-09-12	Fecha de aprobación del acta: 25-10-12	

Ingeniería Química, Ingeniería Técnica Agrícola (especialidades Explotaciones Agropecuarias, Hortofrutícola e Industrias Agroalimentarias)

- Ingeniero Agrónomo
  - Ingeniería Química
  - Ingeniería Técnica Agrícola (especialidades Explotaciones Agropecuarias, Hortofrutícola e Industrias Agroalimentarias)
  - Licenciatura en Química
  - Licenciatura en Veterinaria
  - Grado en Explotaciones Agropecuarias.
  - Grado en Hortofrutícola
  - Grado en Industrias Agroalimentarias.
- Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias: continuar con el sistema de reconocimiento de créditos que se viene aplicando a los titulados de la UEx. Esto es, para estudiantes procedentes de los títulos de Licenciatura en Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Ciencias y Técnicas Estadísticas, Física, Matemáticas y Química así como Ingeniería Química por la UEx se pueden reconocer hasta 5 asignaturas (30 créditos ECTS), con la limitación de que no se podrán reconocer más de 18 créditos del Módulo Específico ni el Trabajo Fin de Máster.

- Se analiza la solicitud de reconocimiento de créditos del Grado en Química presentada por D. Manuel Sánchez Sequeda. De acuerdo con la Normativa de Reconocimiento y transferencia de Créditos de la UEx se accede al reconocimiento de asignaturas optativas solicitado.

## 5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se da por concluida la sesión a las 14:20 horas.





Fdo. Pedro M. Álvarez Peña  
(Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias)

VºBº La Decana



Fdo. Lucía Rodríguez Gallardo

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 <b>Facultad de Ciencias</b>
	Fecha de la reunión: 18-09-12	Fecha de aprobación del acta: 25-10-12	

**Anexo I.** Lista de asistentes:

Alfonso Galán González (Administrador del Centro)

Pedro M. Álvarez Peña (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias)

Pedro Casero Linares (coordinador Grado en Biología)

Manuel Mota Medina (coordinador Grado en Ciencias Ambientales)

Julia Marín Expósito (coordinadora Grado en Enología)

Manuel Molina Fernández (coordinador Grado en Estadística)

Francisco Vega Reyes (coordinador Grado en Física)

Juan Luis Acero Díaz (coordinador Grado en Ingeniería Química)

Manuel Aguilar Espinosa (coordinador Grado en Química)

Eduardo Pinilla Gil (coordinador Máster Universitario en Contaminación Ambiental)